

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Piden concretar investigación por muerte de *lomitos* en Xochimilco

ARTURO R. PANSZA

Diputados de diversas fuerzas políticas con representación en el Congreso de la Ciudad de México hicieron un exhorto a autoridades capitalinas a que se concrete la investigación en Xochimilco por la muerte de perros en el Bosque de Nativitas, que se han suscitado desde junio del año pasado, sin que por el momento se actúe y en consecuencia haya justicia.

Integrantes del Poder Legislativo local estuvieron de acuerdo en conminar a la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU) a emitir una determinación en la carpeta de investigación referente a la denuncia vecinal por la muerte de perros en zonas aledañas al Bosque de Nativitas, alcaldía Xochimilco.

Resulta que el dictamen aprobado solicita además que la dependencia informe al órgano legislativo local los resultados de la carpeta de investigación FIDAMPU/A/UI-1 C/D/00831/08-2023, misma que en su momento destacó que “vecinas, vecinos y organizaciones protectoras de animales denunciaron que han encontrado al menos 19 restos de perros en situación de calle presuntamente sacrificados en el Bosque de Nativitas”.

El responsable de presentar el dictamen fue el presidente de la Comisión de Bienestar Animal del recinto legislativo, diputado Javier Ramos Franco, quien expuso que a la fecha se tienen contabilizados 23 hallazgos de animales muertos de forma cruel y que por dichos delitos los responsables pueden alcanzar una pena de hasta diez años de prisión.

“Hoy sabemos que el maltrato y la crueldad animal son la antesala de la violencia social, es decir, que aquellos que incurren en acciones en contra la vida o integridad de los animales, posteriormente también realizan actos que atentan contra la vida y seguridad, principalmente de mujeres, menores de edad y adultas mayores”, refirió.

Por otra parte, en un segundo resolutivo se hizo un llamado a los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), y la Agencia de Atención Animal (AGATAM), todas de la Ciudad de México, así como a la persona responsable de la alcaldía Xochimilco, para que coadyuven con la FIDAMPU respecto a la aparición de diversos cadáveres de animales de compañía, así como en el seguimiento de la carpeta de investigación.

El dictamen retoma las propuestas de los legisladores Fausto Manuel Zamorano Esparza y Héctor Barrera Marmolejo, en que solicitan la erradicación de la violencia en contra de seres sintientes, la investigación y sanción por el asesinato de éstos.

Representantes populares hicieron notar que en las 16 alcaldías se pueden encontrar casos de torturadores de animales, por lo que consideraron pertinente se cuente con un registro de maltratadores de los seres sintientes.



Exhorta Congreso capitalino a autoridades a actuar en el caso del Bosque de Nativitas; desde junio pasado se han reportado los hechos y no hay una actuación contundente
/CORTESÍA



#DEBATE
DESTACAN
EJERCICIO
DEMOCRÁTICO

REDACCIÓN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Por primera vez en la historia, el IECM organizó un debate para personas en prisión preventiva, el cual se focalizó en el tema del Sistema de Cuidados.

Al respecto, Israel Sánchez, director ejecutivo de Prevención y Reinserción Social de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de SSC, señaló que el evento da pie a que se puedan realizar más ejercicios como éste para asegurar la participación democrática de personas en prisión preventiva.

Dijo a **Heraldo Media Group** que en esta elección se contempla el voto de mil 862 personas privadas de su libertad distribuidas en la capital.

7

CENTROS PENITENCIARIOS,
EN LA CIUDAD.

FOTO: ESPECIAL



PRESENCIA

• Fue en el Centro Varonil de Santa Martha Acatitla.



ERA EL TERROR DEL CENTRO HISTÓRICO

Detienen a *El Pool*, de La Unión Tepito

NOEL F. ALVARADO

Es capturado en flagrancia cuando extorsionaba a comerciantes; al parecer pertenece al grupo criminal de *El Chori*

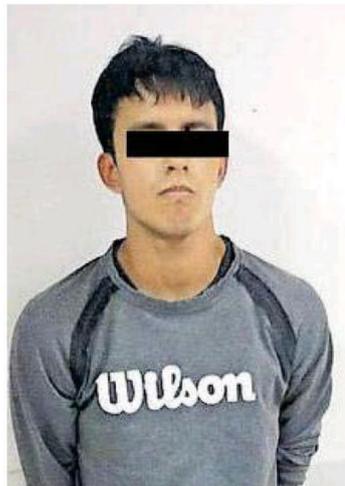
Christopher Demian "F", alias *El Pool*, integrante del grupo delictivo La Unión Tepito, fue detenido por policías de la Secretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Su captura se logró tras intensos labores de investigación en la calle del Carmen, colonia Centro de la Ciudad de México.

El imputado quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Durante las investigaciones de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial del Gobierno de la Ciudad de México se logró conocer que Christopher Demian "F", alias *El Pool*, e integrante del grupo delictivo La Unión Tepito, perteneciente a la célula de un sujeto conocido como *El Chori*, líder de dicha organización criminal, el cual fue recientemente detenido por elementos adscritos a la misma área de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Esa organización delictiva se dedica al secuestro, extorsión, cobro de piso, tráfico de armas y venta de drogas en la zona centro de la capital mexicana.

Los policías al realizar labores de inteligencia pie a tierra sobre la calle del Carmen, entre República de Bolivia y República de Colombia, se percataron de un sujeto el cual recorría la calle antes referida y pasaba por puesto por puesto amedrentando a los comerciantes y exigiéndoles que le entregaran la cantidad de 300 pesos por puesto, motivo de la extorsión para el grupo criminal La Unión Tepito por lo que los elementos policíacos se aproximan a dicho sujeto para solicitarle una inspección preventiva a su persona a lo que opone resistencia y conforme a los protocolos que regulan el uso de la fuerza se le realizan reducción de movimientos y derivada de la misma se le encuentra entre sus pertenencias diversos envoltorios, los cuales contenían narcótico y dinero en efectivo.



Al ser detenido le aseguraron presuntos narcóticos y dinero en efectivo
/CORTESÍA: SSC CDMX



DETENIDOS CON OFICIOS FALSIFICADOS

Querían quitar sellos a una casa

REDACCIÓN

El inmueble era utilizado como bar clandestino donde hubo balacera con saldo de dos heridos

Tras ser alertados sobre varias personas que retiraban los sellos de custodia de una casa habitación, en calles de la colonia Felipe Ángeles, perímetro de la alcaldía Venustiano Carranza, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a ocho personas, en posesión de documentación posiblemente apócrifa.

En ese momento, los uniformados hicieron contacto con las autoridades correspondientes para verificar la autenticidad de dichos documentos, sin embargo, fueron informados que se trataba de oficios falsificados, ya que no había una orden vigente sobre el mandato judicial que hiciera referencia que dichos sellos fueran retirados de su sitio.

Por lo anterior, los policías detuvieron a los hombres de 22, 23, 35, 42, 53, 58 y dos de 44 años de edad y tras comunicales sus derechos constitucionales, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien integrará la carpeta de investigación y definirá su situación jurídica.

Cabe señalar que, tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que dicho domicilio era utilizado al parecer como un bar clandestino y esta probablemente relacionado con un hecho ocurrido el pasado 26 de febrero del presente año, donde dos personas resultaron lesionadas por disparos de arma de fuego derivado de una riña. Además, se tuvo conocimiento que tres de los detenidos registran ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, uno de los probables implicados de 44 años de edad, cuenta con dos ingresos por los delitos de Fraude genérico y Homicidio calificado, en los años 2010 y 2019; el segundo de 53 años de edad, cuenta con un ingreso por el delito de Robo en el año 2003; mientras que, el otro detenido de 44 años de edad, registra un ingreso en el año 2001, por el delito de Robo.

Tres de los detenidos registran ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México



Ocho detenidos por quitar sellos de una casa en Venustiano Carranza /CORTESÍA: SSC CDMX



CONDUCTOR HOSPITALIZADO EN CALIDAD DE DETENIDO

Mujer muerta en un choque en el AICM

Trágico fin de la copiloto al impactarse el vehículo contra el muro de contención; quedan rostro y cráneo destrozados

KARLA RIVAS

Con parte de la cara y el cráneo destrozados quedó el cuerpo sin vida de una mujer en el asiento del copiloto de una vagoneta, tras sufrir un accidente vehicular a un costado del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en la

colonia Fuerza Aérea Mexicana, en la alcaldía Venustiano Carranza. El conductor fue llevado a un hospital de emergencia.

El accidente ocurrió este sábado sobre el distribuidor interno que conecta la Terminal 1 y la Terminal 2, a la altura de Eje 1 Norte en su cruce con el Circuito Interior.

De acuerdo con los primeros reportes, un hombre y una mujer circulaban a exceso de velocidad a bordo de una camioneta Volkswagen Transporter color blanca.

Fue entonces que metros antes de la curva el conductor de la unidad perdió el control del volante y golpeó en repetidas ocasiones la banqueta que delimita la pista, para luego impactar de frente contra el muro de contención.

La velocidad combinada con la fuerza del impacto provocó que las dos personas abordo de la vagoneta sufrieran heridas de gravedad.

Automovilistas que cruzaban por el lugar dieron aviso a personal del aeropuerto por lo que hasta el lugar se movilizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de la Marina y paramédicos para auxiliar a las víc-

timas, nada pudieron hacer por la mujer que viajaba en el asiento del copiloto, pues al momento del impacto la mujer golpeó su cabeza contra el parabrisas, y al rebotar su masa encefálica salió proyectada contra el pavimento junto con la puerta del lado derecho.

El hombre tras el volante fue estabilizado y trasladado en ambulancia a un hospital de la zona en calidad de detenido.

Por lo anterior la zona fue acordonada y resguardada por los uniformados hasta el arribo de personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, quienes tras concluir las diligencias trasladaron el cadáver al anfiteatro correspondiente.

Metros antes de la curva, el conductor de la unidad perdió el control del volante y golpeó en repetidas ocasiones la banqueta que delimita la vía, para luego impactar de frente contra el muro





Al momento del choque, al parecer por exceso de velocidad, la mujer golpeó su cabeza contra el parabrisas /FOTOS: LUIS A. BARRERA



El accidente ocurrió ayer en el distribuidor interno que conecta la Terminal 1 y la Terminal 2; por la fuerza del impacto la puerta del lado derecho salió proyectada



¡AY, CARAMBA!

CON EL
ROSTRO
DESTROZADO,
CUBANA MURIÓ
EN CHOQUE
DENTRO DEL
AEROPUERTO DE
CDMX. PÁGS. 6 Y 7



EN CHOQUE CERCA DEL AEROPUERTO
CUBANA
QUEBRADA

El conductor de la vagoneta se impactó contra la contención y la mujer falleció; los 4 connacionales que iban con ella fueron arrestados

IGNACIO RAMÍREZ

Cuatro personas de nacionalidad cubana fueron detenidas tras un choque en el que una mujer connacional perdió la vida en el circuito interno del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM).

La mañana de este sábado, las cinco personas viajaban a bordo de una vagoneta VW de color blanco cuando el conductor perdió el control y se impactó contra la barda perimetral de la terminal aérea.

Personal de la Policía Auxiliar, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

capitalina (SSC) acudieron a la avenida Capitán Carlos León González, en la colonia Peñón de los Baños, perímetro de la alcaldía Venustiano Carranza para ayudarlos.

“Al arribar observaron un automóvil de color blanco impactado contra el muro de contención del distribuidor vial y al interior a una mujer inconsciente, por tal motivo solicitaron los servicios de emergencia y, paramédicos que arribaron al lugar, la diagnosticaron sin signos vitales”, dio a conocer la policía de la CDMX.

La mujer cubana fallecida fue identificada como Erenia Victoria Escalo-

na. Los uniformados acordonaron la zona en espera de los Servicios Periciales y detuvieron al conductor de la vagoneta, de nombre Rogelio Leyva, de 42 años de edad.

A DECLARAR. También presentaron a Jiorvis Ramírez, Gilberto González, de 22, y Marilyn Zamora, de 34, ante el agente del Ministerio Público, para deslindar responsabilidades.

Las autoridades no precisaron si las personas involucradas acababan de llegar procedentes de Cuba; serán las investigaciones ministeriales las que permitan esclarecer los hechos.

“

Al arribar observaron al interior a una mujer inconsciente y paramédicos la diagnosticaron sin signos vitales”.

Policía de la Ciudad de México





CARA CORTADA

**FALLECE LA COPILOTO
EN CHOQUE DE CAMIONETA
POR EL AEROPUERTO
DE LA CAPIRUCHA**

SEGURIDAD 2 Y 3



\$10
36 PÁGS.



SE LA PARTE TODA

AL PARECER NO PORTABA EL CINCHO DE SEGURIDAD

ROBERTO GARCÍA

CUADRA DE MÉXICO.- La puerta desprendida de la camioneta en la que viajaban dos personas y una bolsa de bolillos tirada, fueron el preámbulo de la escena donde la copiloto terminó con la cara partida, tras el chocar contra un muro de contención y una malla metálica, en inmediaciones del Aeropuerto Internacional Benito Juárez.

Según informes preliminares, a las 9:00 horas se reportó el accidente en el circuito vial que comunica las terminales 1 y 2, el cual corre paralelo al monorriel del Aeropuerto, en la intersección de Eje 1 Norte y Circuito Interior, en la Colonia Fuerza Aérea Mexicana, Venustiano Carranza.

La primera hipótesis indica que el conductor de la camioneta de carga habría perdido el control del vehículo en una curva y terminó impactándose de lleno contra el concreto.

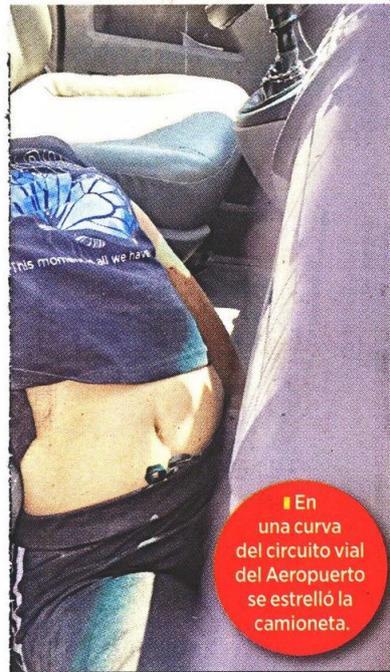
Aparentemente la acompañante no llevaba puesto el cinturón de seguridad y, durante la colisión, se estrelló en el parabrisas, rebotó y se golpeó la cara en el muro de contención.

Ella perdió sin vida a bordo, según la certificación de un grupo de paramédicos que atendió la emergencia.

El conductor fue trasladado a un hospital para que recibiera atención médica por varios golpes que sufrió.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX fueron requeridos en el lugar del accidente para que iniciaran las investigaciones y se pudiera establecer cómo sucedió el percance.

Cerca de una hora después, tras maniobras con grúas, pudieron retirar el cadáver.

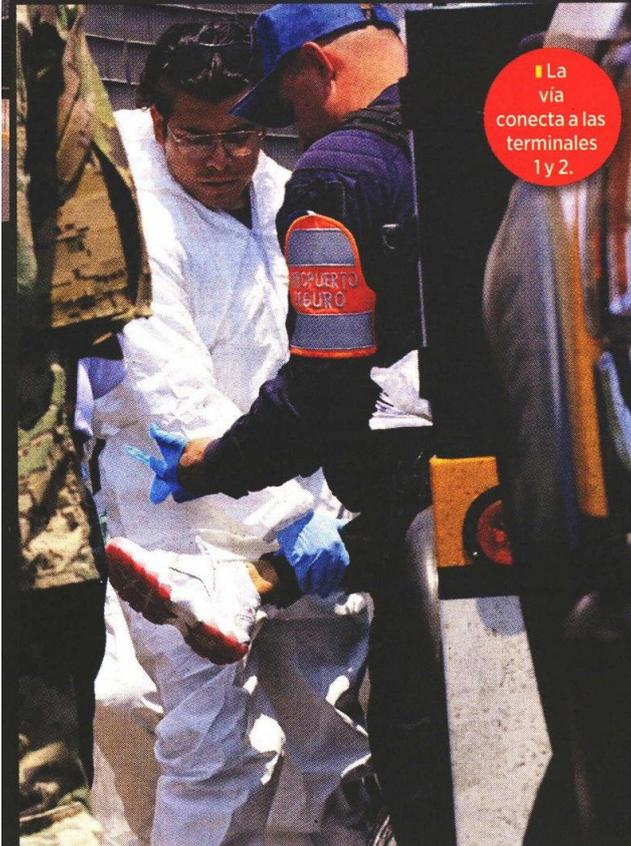




ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD y especial

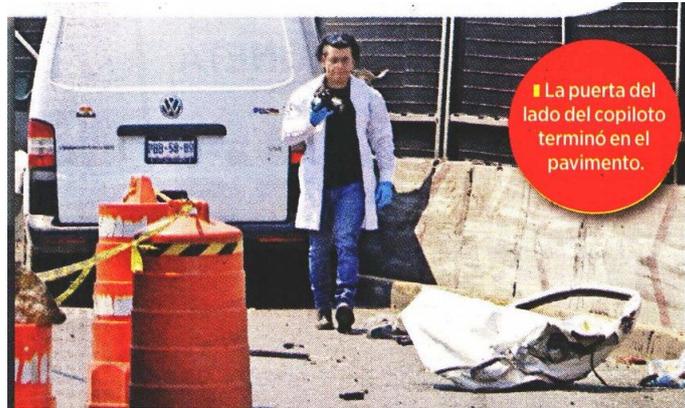


Alberto Neri



Especial





HAY UN DETENIDO

Riña deja un muerto en el Centro Histórico

La pelea inicia dentro de un bar que se encuentra en la calle Madero para terminar en la vía pública, donde un joven recibe un disparo de arma de fuego que le cuesta la vida

REDACCIÓN

Trágico fue el saldo de una riña luego que un joven perdiera la vida tras ser agredido a balazos en una de las calles del Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc.

Hay un detenido que quiso escapar pero gracias a las cámaras del C-5 fue atrapado cerca del Metro Hidalgo.

Todo comenzó con una pelea dentro de un bar donde tras las agresiones físicas y verbales se fueron a la calle Francisco I. Madero y la avenida 5 de Mayo para seguir con la discusión y el pleito. El joven que perdió la vida iba acompañado de tres amigos quienes fueron los encargados de proporcionar los datos a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Tras arribar al sitio, observaron a un hombre sobre la cinta asfáltica, quien presentaba manchas hemáticas, por lo que de inmediato solicitaron los servicios de emergencia y, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) lo diagnosticaron sin signos vitales por impacto de proyectil de arma de fuego en el cuello, por lo que acordonaron el lugar e informaron a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes.

En tanto, el personal policial se entrevistó con un ciudadano, amigo del lesionado de 21 años de edad, quien le comentó que se encontraban platicando cuando llegó un sujeto y agredió verbalmente al joven, sacó una pistola de entre sus ropas

con la que le disparó, después abordó un taxi y huyó.

Con los datos proporcionados por el ciudadano y con el apoyo del personal del (C2) Centro, implementaron un cerco virtual con las cámaras de seguridad en la zona, mediante el cual ubicaron al probable responsable, que viajaba un vehículo de color rosa con blanco con la cromática de taxi, el cual circulaba en la avenida Hidalgo y la calle Doctor Mora, en la misma colonia, donde lo interceptaron.

Enseguida, pidieron al probable responsable descender del auto y en apego a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con un cargador y cuatro cartuchos útiles.

QUEDA DETENIDO PRESUNTO HOMICIDA

Derivado de un cerco virtual, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre señalado como probable responsable de lesionar con disparos de arma de fuego. Los hechos ocurrieron cuando los uniformados en campo fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro de una persona lesionada en la calle Francisco I. Madero y la avenida 5 de Mayo, por lo que enseguida los oficiales se trasladaron al punto para verificar la situación.





Un presunto homicida de un joven de 21 años de edad, tras tener una riña, fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público /CORTESÍA: SSCCDMX



Le centra balazo en el pescuezo

Brayan y Yael pelearon en un bar y afuera uno le disparó al otro; murió

LILIANA ESPITIA

Una noche de diversión terminó en tragedia para un joven, luego de que durante una riña afuera de un bar en el corredor Madero, del Centro Histórico de la CDMX, fuera asesinado de un balazo.

Yael y su agresor habían comenzado a discutir dentro del "Mr. Duck" ubicado en Francisco I. Madero, en las primeras horas de este sábado; iban con sus amigos.

El joven ya había salido del lugar y estaba con los suyos, en la esquina con Simón Bolívar, cuando Brayan

se le acercó para agredirlo a palabras, sacó un arma de entre su ropa y le disparó directamente.

NADA QUE HACER. Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) determinaron que el Yael Becerril, de 21 años de edad, había muerto por el impacto recibido en el cuello. Sus amigos proporcionaron a los policías las características del responsable y señalaron que había escapado a bordo de un taxi.

do de un taxi.

Monitoristas del (C2) Centro implementaron un cerco virtual y ubicaron el vehículo con cromática rosa y blanca en la esquina de Avenida Hidalgo y la calle Doctor Mora, todavía en la colonia Centro.

Agentes en campo le marcaron el alto al taxista y le pidieron a su pasajero que descendiera para realizarle una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con un cargador y cuatro cartuchos útiles.

Brayan Villagrán, de 32 años de edad, fue detenido. Mientras que el joven asesinado fue cubierto con una sábana blanca sobre Madero, en donde oficiales montaron un amplio acordonamiento, hasta que peritos lo trasladaron a la morgue para la autopsia de ley.

21
AÑOS

tenía el joven al que su contrincante lo baleó en el cuello; el ERUM trató de auxiliarlo.





ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Caen colombianos con droga y tarjetas

REDACCIÓN

Al parecer forman parte de una célula delictiva generadora de violencia en el sur de la capital

Los hombres de nacionalidad colombiana en posesión de aparente marihuana, en la alcaldía Benito Juárez fueron detenidos derivado de las acciones de investigación e inteligencia, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México

Los hechos se suscitaron cuando los policías, circulaban sobre el cruce de las avenidas Universidad y Félix Cuevas, colonia Del Valle Sur y se percataron que dos sujetos manipulaban bolsitas de plástico como las utilizadas para la venta de droga, mismos que se encontraban a bordo de un vehículo color negro.

Para descartar alguna conducta ilícita y de acuerdo con los protocolos de actuación policial, les marcaron el alto mediante comandos verbales y les solicitaron que descendieran para realizarles una revisión preventiva en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual les hallaron 95 dosis de posible marihuana, dinero en efectivo y 16 tarjetas bancarias de las cuales no acreditaron su legal propiedad.

Por lo anterior, los hombres de 58 y 29 años de edad, que dijeron ser ciudadanos colombianos fueron detenidos e informados de sus derechos de ley, para posteriormente ser presentados junto con el vehículo y lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, luego de realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que los detenidos posiblemente están relacionados con un evento de desplazadores de tarjetas bancarias ocurrido el día 28 abril del presente año, en la alcaldía Tlalpan, además, al parecer forman parte una célula delictiva generadora de violencia en la zona sur de la Ciudad de México, dedicada al desplazamiento de tarjetas bancarias y narcomenudeo.



Con 90 dosis de presunta droga y tarjetas bancarias dos hombres son detenidos en la colonia Del Valle Sur /FOTOS: CORTESÍA: SSC CDMX

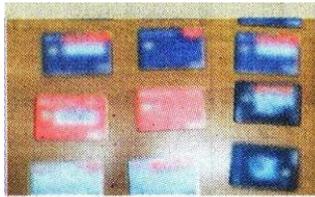


DIVERSIFICAN LOS DELITOS

Con dosis de marihuana y tarjetas bancarias, dos extranjeros fueron detenidos en la Alcaldía Benito Juárez.

- Patrulleros de la SSC sospecharon de los hombres dentro de un auto en la Colonia Del Valle Sur.
- Bajo el protocolo de una revisión preventiva y les hallaron las 95 dosis de marihuana y 16 tarjetas bancarias.
- Ambos hombres de origen colombiano, uno de 58 años y otro de 29, fueron trasladados al Ministerio Público.

Roberto García



Especial





Capacitan a cadetes para la policía montada

Texto y fotografías:
BERENICE FREGOSO
—nación@eluniversal.com.mx

Cuando los elementos de la Academia de Policía de la Ciudad de México terminan su curso, reciben la opción de postularse a diferentes unidades, una de ellas es la Unidad de Policía Metropolitana Montada (UPM). Los cadetes que ingresan deben capacitarse para convertirse en jinetes habilitados para patrullar las calles sobre equinos, así como realizar tácticas antimotines e inclusive persecuciones

ecuestres donde ningún otro medio de transporte puede ingresar. El policía primero Esteban Piedra Gutiérrez, con más de 27 años de experiencia en el agrupamiento, ha dedicado gran parte de su carrera a la capacitación de los nuevos prospectos que deciden cabalgar.





Los elementos son capacitados para realizar persecuciones ecuestres.



Para muchos es la primera vez que tienen contacto con un caballo, por lo que se trabaja en quitar el miedo.

A través de ejercicios con el equino, los policías adquieren dominio para cabalgar.



SUMAN 24 CASOS DE CRUELDAD ANIMAL

Aparece otro perro torturado en el Bosque de Nativitas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

A 24 horas de que arrancara un operativo de seguridad, se registró un nuevo caso de crueldad animal en el Bosque de Nativitas, en Xochimilco.

Antes de las 8:00 horas fue localizado en el área de juegos el cuerpo de un perro con signos de tortura.

El animal fue abandonado “en una zona que está a la vista de todos, ni siquiera buscaron esconderlo, y además es evidente que este perrito fue atacado con más saña”, refirió a **Excélsior** Áurea Hernández, activista proanimal del Bosque de Nativitas.

Con este hallazgo, suman 24 canes asesinados en la zona desde junio del año pasado a la fecha.

El sitio fue acordonado por elementos de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en tanto peritos de la Fiscalía local acudieron realizaron el levantamiento del cuerpo del perro.

Hernández lamentó que, a pesar del aumento de elementos policiales en la zona, sigan apareciendo animales maltratados “de la manera más cruel. Hay policías y sigue dándose esto”, acusó.

El penúltimo perro desollado fue encontrado el 13 de febrero pasado en el área de macetas del bosque.

En esa ocasión, vecinos y activistas proanimal demandaron acciones inmediatas para frenar la crueldad de este tipo que se registra en el sitio, a donde acuden decenas de familias.

Sin embargo, han acusado que las autoridades de la demarcación no han hecho nada para dar con el responsable de los casos.



Foto: Especial

La zona del hallazgo fue acordonada por las autoridades; vecinos exigen que se dé con el responsable de los asesinatos.





VECINOS EXIGEN QUE ATRAPEN AL ASESINO

MATAPERROS ATAACA DE NUEVO

Una vez más, localizan en el Bosque de Nativitas el cuerpo de un can sin vida y con huellas de tortura

ALBERTO GONZÁLEZ

Un perro sin vida y con señales de tortura fue encontrado la mañana de ayer en el Bosque de Nativitas; con ello suman 24 canes que se localizan en el lugar, bajo las mismas condiciones.

Las alertas entre los colonos se volvieron a encender en esta zona de la alcaldía Xochimilco cuando fue hallado por vecinos el cuerpo desollado de un perro que yacía en el pastizal de los terrenos del bosque.

Pese a que desde hace aproximadamente tres meses las autoridades de la alcaldía, en coordinación con las capitalinas, implementaron patrullajes en la zona donde desde hace casi diez meses comenzaron a aparecer canes muertos y mutilados, vecinos y activistas denuncian que las medidas han ido debilitándose.

“Aproximadamente a las siete y media de la mañana apareció este

perrito, qué desgracia. Según había vigilancia de protección animal y se los hacen en sus propias narices, es el colmo”, dijo un vecino de la zona.

La escena exhibió la falta de piedad que el supuesto asesino serial utilizó para botar el cuerpo en un área aledaña a la pista que los visitantes utilizan para ejercitarse, la cual, fue acordonada a la espera de que la autoridad competente arribara para hacer las diligencias.

“Es alarmante lo que está pasando, es muy doloroso y muy indignante porque desde hace un año la Fiscalía no tiene un sólo responsable, la Fiscalía no quiere venir. Estamos alarmados y muy enojados, no han podido atrapar a un asesino de perritos que su violencia puede escalar a la ciudadanía”, expuso la activista Nitzia Rosas, inmiscuida en el caso desde el origen.

EL DATO

EL JUEVES

pasado, diputados del Congreso de la CDMX aprobaron un exhorto para conminar a la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU) a trabajar para dar con las personas responsables de estos actos de crueldad animal.



24

PERROS

sin vida y con huellas de tortura han sido localizados en el Bosque de Nativitas desde hace diez meses.



Policías acordonaron el área para que autoridades iniciaran investigaciones.



PROMESAS DE
AMOR TERMINAN
EN FRAUDE

Delincuentes utilizan las redes sociales para enamorar y manipular a sus víctimas con el fin de obtener dinero. | METRÓPOLI | A15

FRAUDES AMOROSOS

DESFALCAN HASTA CON 50 MIL PESOS

La CDMX registra 65% de los reportes en los que ciberdelincuentes **generan vínculos afectivos con la víctima por medio de redes** para obtener dinero

Texto: **KEVIN RUIZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Facebook, Instagram, Tinder, WhatsApp y TikTok son las plataformas más utilizadas por delincuentes para cometer fraude amoroso, con montos que van desde los 10 mil hasta 50 mil pesos.

El fraude amoroso, si bien no es nuevo, se ha constituido como una modalidad para aprovecharse de la vulnerabilidad de las personas que buscan algún tipo de encuentro que inicia de manera digital, coincidieron el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, así como la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con datos del Consejo Ciudadano, Facebook predomina en este tipo de delitos, en donde los defraudadores apelan a generar vínculos afectivos de manera remota para cometer el fraude.

Una vez generado ese vínculo fingen algún pretexto para que la víctima haga diversos depósitos, con la promesa de regresar el dinero.

Guerrero Chiprés dijo que Facebook registra 78% de los reportes; Instagram, 23%, y Tinder, WhatsApp y TikTok, 3% cada una.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicó que los delincuentes se dirigen más a las mujeres, quienes reportan más este tipo de fraudes, con 73%.

Además, 57% de las personas de 21 a 45 años, es decir seis de cada 10 víctimas, son de este rango de edad; 43% son de 46 a 70 años o más.

“El fraude amoroso se ha constituido en una de esas salidas para los delincuentes, para aprovechar la manipulación de las personas que están a la expectativa de concretar un deseo sexual, afectuoso o de noviazgo, encuentro que no tienen frecuentemente por razones diversas”, explicó Guerrero Chiprés.

El presidente del Consejo Ciudadano mencionó que pese a que este delito se mantiene “estable”, desde 2021 se generan reportes del *modus operandi* de fraude amoroso.

En 2021 hubo 71 casos; en 2022, 51;

en 2023, 58, y en lo que va de este año, ocho. Por la cercanía al Consejo, expresó, la Ciudad de México registra 65% de los reportes.

Las alcaldías en donde más se comete este tipo de fraude son: Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza e Iztapalapa.

Los montos solicitados son de 10 mil pesos en 36% de los casos; de 10 mil a 30 mil en 28% de las incidencias, y de 30 mil a más de 50 mil pesos en 20%.

Respecto a los fraudes amorosos, la Policía Cibernética coincidió con lo expuesto por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, pero encontró nuevas modalidades.

A través de monitoreos o patrullajes cibernéticos, detectó métodos nuevos, como los llamados *Sugar Mommy* y *Sugar Daddy*, los cuales se caracterizan por una dinámica financiera donde individuos económicamente establecidos generan vínculos con personas, con el obje-



tivo de brindar un apoyo o regalos a personas más jóvenes.

Sin embargo, todo es un engaño para estafarlas. Utilizan identidades falsas, fotos manipuladas y perfiles ficticios para atraer a sus víctimas.

El agente de la Policía Cibernética, Edmundo Daniel Silva, expuso que “la ingeniería social y el engaño no es nuevo”, si lo son estas modalidades.

Señaló que hoy las diferentes plataformas en internet y canales de comunicación han permitido la operación de este tipo de fraudes.

“En la actualidad, el hecho de tener aplicaciones en las cuales se

puede contactar a una persona para entablar una relación, pues justamente vieron una oportunidad los delincuentes de cometer este tipo de fraudes”, aseguró.

El agente detalló que otras modalidades que también apelaban a los sentimientos y emociones para defraudar comenzaron con la apertura de correos electrónicos, en donde un supuesto líder nigeriano solicitaba ayuda; posteriormente utilizaron figuras públicas como cantantes, entre otras, para llegar y generar un vínculo con las víctimas.

Edmundo Daniel Silva añadió que a través de redes sociales, los

ciberdelincuentes pueden mostrar un estilo de vida que no corresponde para enganchar a personas jóvenes.

Estafas y fraudes concentran 60% de los reportes que ingresan a la Policía Cibernética de la SSC; sin embargo, no cuentan con los datos desagregados de cuántos de estos corresponden al fraude amoroso.

Dicho porcentaje generalmente de los fraudes y las estafas, especificó el agente, puede ir de los 8 mil reportes mensuales, pero estos tienden a subir cuando se acerca alguna fecha importante que lleva a los delincuentes a mutar; por ejemplo, en

épocas vacacionales, que se hacen pasar por agencias de viajes, o incluso en El Buen Fin, Reyes Magos y el Hot Sale.

Recomendaciones

Para las autoridades consultadas, es importante que las personas verifiquen que se trata de un perfil real con el que se empezó a interactuar; por ejemplo, realizar videollamadas previo a un encuentro físico, esto para saber con quién se está tratando.

Para Salvador Guerrero Chiprés, los delincuentes que buscan estafar o defraudar evitan este tipo de contactos.

“Desconfiar de perfiles con fotos que parecen especialmente producidas, personas privilegiadas por juventud, belleza o por recursos económicos”, expuso.

Otro consejo de las autoridades es que no se haga ningún tipo de depósito a las personas con las que se llega a interactuar, pues esto es lo principal que llegan a

buscar los ciberdelincuentes.

También para ellos es fundamental que se soliciten fotos, videollamadas para poder ver a la persona con la que se está entablando un diálogo y, sobre todo, tener en cuenta que estas personas van buscando cuál es la modalidad que menos riesgo le cuesta para cometer el fraude. ●

“

El fraude amoroso se ha constituido en una de esas salidas para los delincuentes, para aprovechar la manipulación de las personas”

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
Presidente del Consejo Ciudadano

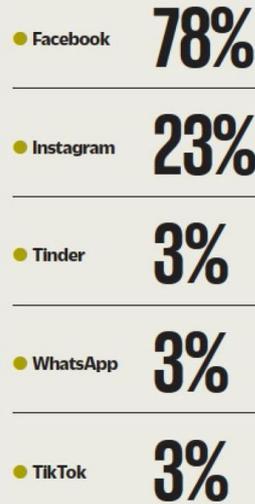
“

El hecho de tener aplicaciones en las cuales se puede contactar a una persona para una relación, vieron una oportunidad los delincuentes”

EDMUNDO DANIEL SILVA
Agente de la Policía Cibernética

REDES SOCIALES

Plataformas digitales que concentran los reportes de fraude amoroso.



ALCALDÍAS

Demarcaciones en donde más se comete este tipo de fraude, según el Consejo Ciudadano.

- Cuauhtémoc.
- Álvaro Obregón.
- Coyoacán.
- Gustavo A. Madero.
- Venustiano Carranza.
- Iztapalapa.

REPORTES

El Consejo Ciudadano indica que el fraude amoroso se ha mantenido “estable”.

71

CASOS HUBO EN 2021

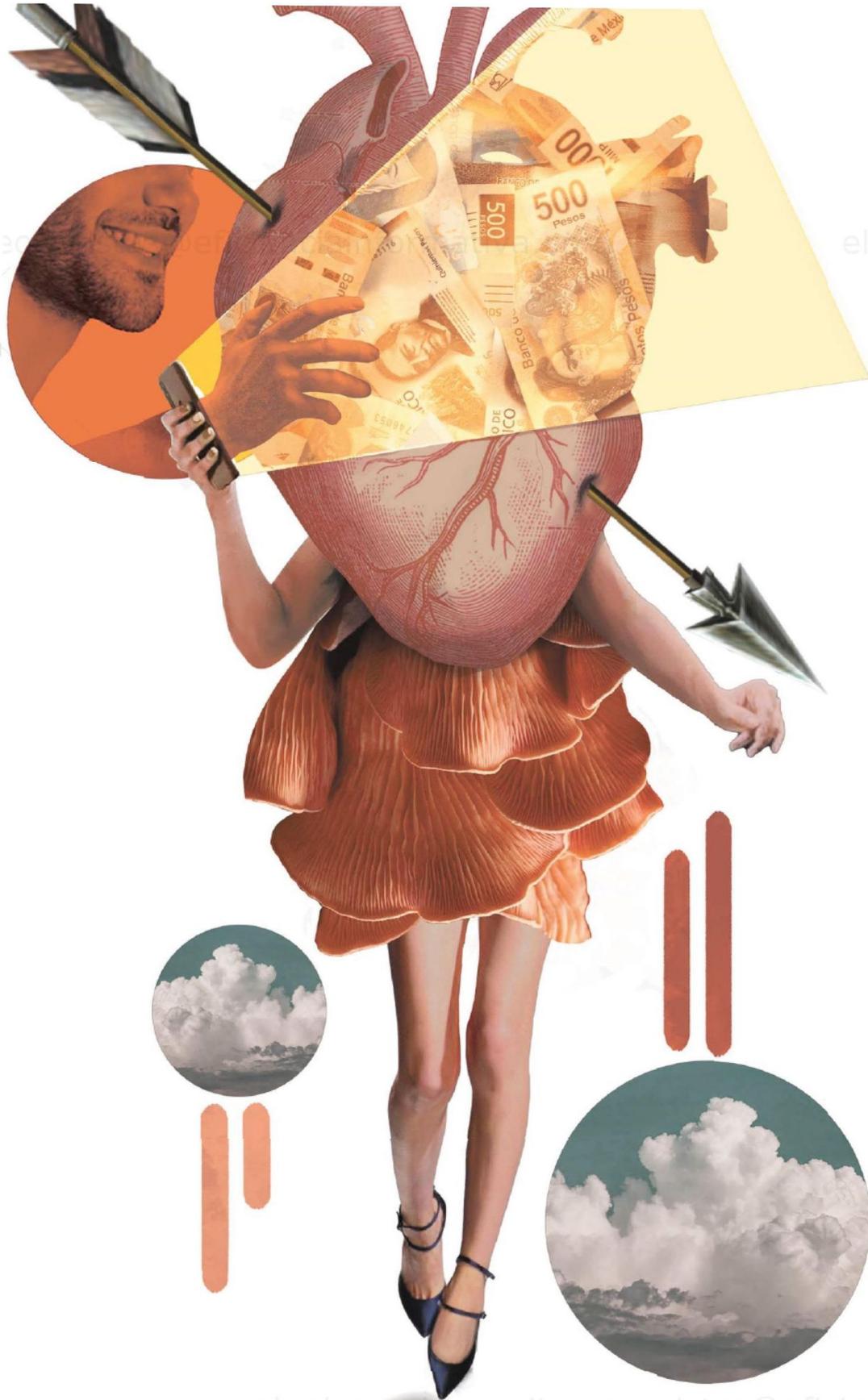
año en el que se empezaron a generar reportes de esta estafa.

51

REPORTES EN 2022;

el año pasado fueron 58, y en este van ocho casos.





eluniversal.com/monitoreorevistas@efinco

Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**



A ACTIVAR

Ciclistas urgieron a retomar el proyecto de la cicloavía de Eje 4 Sur, que operó de forma emergente durante la pandemia. Pidieron colocar infraestructura para garantizar la seguridad de usuarios. **PÁGINA 6**



José Luis Ramírez

Exigen activistas seguridad en ciclocarril emergente

Urgen a reactivar cicloavía en Eje 4

Critican la ausencia en distintos tramos de balización y señalización

BERNARDO URIBE

Activistas por la movilidad ciclista y usuarios de la cicloavía emergente de Eje 4 Sur realizaron una valla en diferentes puntos para exigir que se recupere la infraestructura para bicis y que se instale un carril confinado.

Dicha vialidad está considerada por la Secretaría de Movilidad (Semovi) como cicloavía emergente; sin embargo, actualmente existen tramos sin señalización y sin ningún tipo de infraestructura que garantice la seguridad de los usuarios.

La valla instalada por activistas se colocó en tres puntos diferentes para exigir el carril completo y confinado para el uso de bicicleta; sobre Avenida Benjamín Franklin e Insurgentes Sur, Chilpancingo y Viaducto y en la intersección de Rafael Dondé



y Xola.

“Esta ciclovia surge al mismo tiempo que la de Insurgentes, eran espacios que se ganaron a través de la sociedad civil, pero aquí se ha ido perdiendo y de la infraestructura ya sólo quedan remanentes de pintura, sobre todo, por la falta de mantenimiento, pero principalmente porque nunca se logró un confinamiento completo como se hizo en Insurgentes”, señaló Ximena Rosas, activista por la movilidad ciclista.

Los usuarios apuntaron que, a pesar de sí haber tramos con infraestructura, estos son mínimos en comparación con la longitud de la vía y la cantidad de ciclistas que la transitan, además del nulo señalamiento, lo que hace aún más peligroso su uso.

Rosas agregó que Eje 4 Sur tiene las condiciones en diseño, espacio y demanda para justificar la implementación de un carril de uso exclusivo, sobre todo, en intersecciones como Insurgentes Sur y Viaducto, donde la velocidad de los automóviles hace difícil los cruces.

A pesar de que la Línea 2 del Metrobús corre por la misma vía, cuyo carril confinado puede ser usado por los ciclistas, este diseño también dificulta su uso por el poco espacio de maniobra.

Además, la vía es recorrida frecuentemente por camiones de carga lo que también disminuye los espacios para circular.

La valla instalada a lo largo de la vialidad tenía como objetivo defender el uso de la ciclovia y exigir el uso de carril completo para la movilidad ciclista, tal como lo señala el Reglamento de Tránsito.

Además de la manifestación con las vallas, el grupo estuvo acompañado por elementos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciu-

dadana, quienes liberaron las calles de automóviles o motocicletas que invadieron el carril de uso prioritario.

“Fue ciclovia emergente, pero nunca declararon su permanencia y el Gobierno de la Ciudad sólo lo dejó morir, justo por eso es muy confuso su uso, porque en tramos sí cuenta con infraestructura, pero en la mayoría ya no”, dijo la activista.

“Además los automovilistas ya se habían acostumbrado a respetar el espacio, pero conforme desaparece la pintura, también se les olvida que el ciclista tiene prioridad”.

Durante la manifestación, los ciclistas recorrieron los puntos con más reportes ciudadanos de incidentes, ya sea por conflictos con automovilistas o por intersecciones problemáticas.

“Por eso pedimos la permanencia, pero también que haya una planeación estratégica y un correcto trazado, que las autoridades vengán a la vialidad para poder hacerla segura para todos”, señaló Rosas.





José Luis Ramírez

■ Activistas realizaron una valla ciclista en diferentes puntos de la ciclovía emergente de Eje 4 Sur, en exigencia de su formulación.



Ximena Rosas,
activista

De la infraestructura ya sólo quedan remanentes de pintura, sobre todo, por la falta de mantenimiento, pero principalmente porque nunca se logró un confinamiento completo”.

Fue ciclovía emergente, pero nunca declararon su permanencia y el Gobierno (...) sólo lo dejó morir, justo por eso es muy confuso su uso, porque en tramos sí cuenta con infraestructura”.



Los manifestantes urgieron a que se implemente señalización en el ciclocarril para seguridad de los usuarios.



La protesta se llevó a cabo en Benjamín Franklin e Insurgentes Sur, Chilpancingo y Viaducto y en Rafael Dondé y Xola.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS